



PERMISO EJECUCIÓN OBRA MENOR

El Director de Obras Municipales (s) que suscribe, en uso de las Atribuciones que le confiere la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, concede permiso para la Ejecución de Obras Menores que se especifican que MARIELLA REYES BERRIOS, Rut 15.598.730-8, con domicilio en PASAJE REY GUILLERMO III N°849, VILLA REINA ANA, QUILLOTA, el cual ejecutara la siguiente obra:

EJECUTAR OBRA MENOR COBERTIZO ABIERTO DE 40 X 40, DE MATERIAL LUGUERO MADERA Y POLICARBONATO

La cual debe respetar la línea oficial establecida en Plan Regulador Comunal, distanciamientos y adosamientos definidos en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, además de todas las demás disposiciones señaladas por estos instrumentos.

Se ingresaron Derechos a beneficio Municipal, por la suma de \$7.100.- según Boletín de Ingreso N° 306585 de fecha 01.03.2018, de acuerdo a valores Ordenanza Municipal.-

**XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
DIRECTOR (s) DE OBRAS MUNICIPAL**

Quillota, 01 de Marzo de 2018.